



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

CERTIFICACION DE FIERRO DE HERRAR

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Santa Barbará **CERTIFICA: Que en el libro de matrículas de fierros de herrar** que se lleva en esta Municipalidad de los años 1974-1985, folio 233 se encuentra la matricula que fiel a su letra dice: En Protección Santa Bárbara a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis Ante mi Santos Mejía Director Municipal de Justicia, de este término municipal compareció el señor(a), **Rene Troches** mayor de edad unión Libre comerciante , hondureño, con tarjeta de identidad **1603-1963-00105** residente en municipio de Protección, Santa Bárbara

Quien compareció solicitando se le matricule un fierro de herrar de tamaño y figura que aparece estampado al frente de este folio, el cual mando a forjar con permiso de este Departamento Municipal de Justicia.

Este Departamento Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere y conociendo la honradez de la solicitante se lo declara debidamente matriculado a su favor para que pueda herrar sus bienes de campo habido y por haber. Pagando previo en la tesorería municipal la cantidad de (30.00.00) treinta lempiras exactos, según el Plan de arbitrios que se lleva en esta alcaldía municipal.

Autorizando a la secretaria municipal para que certifique la presente cuando el interesado la solicite.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Protección Santa Barbará a los 12 días del mes de marzo del año 2024

Atte.

Oscar Rene Cañas López
Director Municipal de Justicia
Protección, Santa Bárbara